

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 055 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE,
(JUZGADO 73 CIVIL MUNICIPAL)

Se informa al público en general que los procesos con auto del **26 de JULIO DE 2021**, se notificara el **28 DE JULIO DE 2021 a las 8:00 am** correspondiendo al estado 0056 del año en curso.

Se advierte que las providencias que allí se notifican quedarán debidamente notificadas por ese medio, y los términos correrán a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a como lo regula la ley para cada caso en concreto.

Para acceder al estado publicado ingrese al siguiente link

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-055-de-pequenas-causas-ycompetencia-multiple-de-bogota>

NOTA: ESTE AVISO ES MERAMENTE INFORMATIVO PARA EFECTOS DE LOGRAR LA COMUNICACIÓN CON EL USUARIO